

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE INVESTIGACION FARMACOLOGICA CUTANEA CIFAC S.A. EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:00 horas, del día 22 de abril del dos mil quince, en el domicilio de la compañía CENTRO DE INVESTIGACION FARMACOLOGICA CUTANEA CIFAC S.A., EN LIQUIDACIÓN, cuyo capital pagado asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), ubicada en Av. de las Américas # 106 y calle Séptimo Edificio El Ferrocarril, se reúnen en forma ordinaria todos los accionistas: el Sr. DIEHL CRISTIAN, debidamente representado por la Srta. Ana Cristina Cordero Cárdenas, propietario de cuatrocientos (400) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el cincuenta por ciento (50.00%) del capital pagado de la compañía; el Sr. CORDERO CORDERO FRANCISCO XAVIER, propietario de doscientos cuarenta (240) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el treinta por ciento (30.00%) del capital pagado de la compañía y la compañía LABORATORIOS ROCNARF S.A. debidamente representada por el Sr. CORDERO CORDERO FRANCISCO XAVIER, propietaria de ciento veinte (120) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el veinte por ciento (20.00%) del capital pagado de la compañía; los mismos que reunidos con plenos poderes porción del capital suscrito y pagado de la compañía,

los presentes resuelven: instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre: **UNO.-** Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2014, que ha sido presentado por el Comisario de la Compañía y por el Gerente General de la compañía; **DOS.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico de 2014; **TRES.-** Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.

Se nombra como Presidenta Ad-Hoc de la sesión a la Srta. Ana Cristina Cordero Cárdenas, y actúa como Secretario al Sr. Francisco Xavier Cordero Cordero, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Presidenta Ad-Hoc de la Junta dispone que por secretario se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión.

Luego de deliberar al respecto, los accionistas, por unanimidad resuelven:

UNO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones a fin de que este sea revisado y estudiado. A respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta. Se deja constancia de que dichos informes han estado a disposición de los accionistas desde el 13 de abril del 2015 a fin de que éste fuera revisado y estudiado, y que esto refleja la realidad de la empresa, por lo que modera que se acepte su informe.

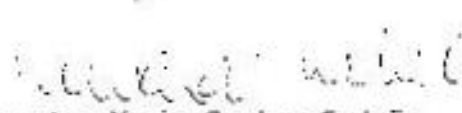
De igual manera, se da lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual estuvo a disposición de los accionistas desde el 15 de abril del 2015 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación financiera de la compañía por lo que ratifica que se cumple conforme la ley. Los accionistas aprueban por unanimidad el primer punto del orden del día.

DOS.- Se presentan los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico del 2014, los cuales reflejan la situación económica financiera de la compañía. Se ha cumplido con todas las obligaciones contables, tributarias y financieras que exigen la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales cortados al 31 de diciembre del 2014 se anexan al expediente y forman parte integrante de esta Acta;

TRES.- Reelegir a Carlota Isabel Salazar Yoper como Comisaria de la compañía, cuya remuneración se dejará a criterio del Gerente General de la compañía y.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 10h00 del mismo día. f) p. Sr. CHRISTIAN DIEHL.- Srta. ANA CRISTINA CORDERO.- PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA.- ACCIONISTA.- f) Sr. FRANCISCO CORDERO CEDEÑO.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- GERENTE GENERAL.- ACCIONISTA f) p. LABORATORIOS ROCNARF S.A.- Sr. FRANCISCO CORDERO CEDEÑO.- ACCIONISTA.

CERTIFICO. Que la que antecede es fiel copia de su original, al cual me remito en caso necesario. Cuzco, 12 de abril del 2015.


Francisco Xavier Cordero Cedeño
GERENTE GENERAL –SECRETARIO